

La sociedad trujillana en el proceso histórico colonial

Marvin Adrián ALBARRÁN ARAUJO*

*Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.
albarranmarvin@gmail.com*

Introducción

Ante la evolución de la humanidad, los investigadores se han dado a la tarea de interpretar las distintas etapas históricas de la especie humana. Siendo estos ciclos tan extensos fue necesario dividir la historia humana en períodos o épocas, para ello, se emplea la división propuesta por Europa conocida a nivel mundial, esta es: prehistoria, edad antigua, edad media, edad moderna y edad contemporánea.

Al respecto, en América se da una división histórica muy distinta, ya que este continente no transitó por todas las etapas antes mencionadas, la cuales propiamente fueron vividas por el viejo mundo, específicamente el europeo, en el caso americano por ser un espacio que aparece en el panorama histórico de manera tardía, es conocido en Europa a través del llamado encuentro de los dos mundo en 1492 con la llegada de Colón a tierras americanas, produciendo una ruptura del proceso evolutivo, resultando una historia fundamentada en el antes y después de la llegada de los conquistadores.

* Profesor Agregado de la Universidad Experimental Rafael María Baralt Sede Trujillo (áreas de pregrado y post-grado). Programa Educación, Proyecto Ciencias Sociales. Secretario de Apoyo Docente del Programa Nacional de Formación en Historia Sede Trujillo. Coordinador de Investigación y Formación de la Casa de los Tratadas Bolívar y Sucre. Lcdo. Educación Mención: Geografía e Historia (ULA- 2011). MgSc. Administración de la Educación Básica (UNERMB- 2016). Asesor - Tutor de Tesis y Proyectos Sociales.

Asimismo, el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES, 1986) expresa que la sociedad americana es una sociedad implantada, es decir, que se funda en las bases de las culturas ya existentes en el continente y la fusión de las culturas conquistadoras dando como resultado la creación de una nuevas estructuras sociales distinta a las que le dieron su origen. En efecto, de los procesos de conquista y colonización surgen nuevas sociedades que, si bien se rigen por un sistema social impuesto por sus dominadores, se diferencia de ello, en sus formas de interacción y de evolución, ya que estos nuevos pueblos nacen, la gran mayoría por la mezcla de las culturas, indígenas, negras y europeas consiguiendo así una heterogeneidad social que va a influir en sus vidas.

Por su parte, Arellano (1974) describe que en el caso del proceso colonial en Venezuela es muy distinto al de los tres grandes imperios aborígenes conquistados por los españoles, ya que, en el caso de México, y Perú donde eran los asentamientos de los Mayas, Aztecas y Incas su conquista fue más rápida, producto de su organización imperial, la cual al ser eliminado su líder el emperador el pueblo se sometió a las órdenes del conquistador quien logro derrocarlo. Mientras que el caso venezolano no existía imperios sino sistemas tribales dirigidos por caciques autónomos, siendo estos más belicosos y difíciles de vencer porque se debían derrotar a diversas autoridades para poder asumir el poder de una región.

De igual manera, Arellano (ob.cit) hace alusión que el sistema económico de Venezuela se basaba en la explotación agropecuaria, creándose una aristocracia regida por los descendientes de los conquistadores, blancos criollos o mantuanos denominación que se les daba a este grupo social por la vestimenta que lucían las mujeres en los eventos sociales. De Venezuela se exportaba el mejor cacao del mundo siendo este producto agrícola tan importante que a los hacendados se les llamo los “Grandes Cacaos”.

El poder fue dividido por condición social y racial, los blancos peninsulares eran quienes ocupaban los cargos más importantes como gobernadores y capitanes generales, los blancos criollos tenían el poder económico pero solo podían ocupar cargos intermedios como alcaldes y miembros del cabildo lo que causo el descontento en este grupo, que los pardos realizaban los oficios menores como zapateros, panaderos entre otros, y por último los nativos y los negros no tenían derechos, solo existían para servir a la aristocracia.

Por otra parte, González (2005) al abordar el panorama colonial del Estado Trujillo, señala que se formó partiendo de la base de uno de los grupos indígenas más avanzados del país como eran los Cuicas hábiles agricultores

que dominaron las técnicas del cultivo en terrazas o andenes, lo cual dio el nombre característico a estas formaciones montañosas los Andes. El conquistador español al ver el espléndido desarrollo de su sistema de producción , lo fusiono con sus técnicas logrando de esta manera hacer desde el año de 1570 hasta 1678 de esta población la segunda ciudad más importante de Venezuela , solo superada por Caracas , pero las catástrofes naturales producto de los terremotos e inundaciones del año 1674 destruyeron la vasta economía agraria del estado , y aunado esto el saqueo del pirata francés Grammont dio la estocada final que sumergió a Trujillo en una precariedad que la marco gravemente en su desarrollo como ciudad en los años venideros.

Cabe agregar, que para efectos de esta investigación se busca indagar sobre la historia que identifica a las distintas regiones que conforma un país, en este caso en cuestión se tomó como objeto de estudio la región de Trujillo -Venezuela en el período histórico denominado época colonial, para ello se planteó la siguiente interrogante ¿Cómo era la sociedad trujillana durante proceso histórico colonial? En función de lo antes dicho se elaboró el objetivo: Analizar los aspectos más resaltantes de la sociedad trujillana durante el proceso histórico colonial.

Aspectos políticos

España transmitió sus sistemas de estructuras gubernamentales a sus colonias, y dicto un conjunto de leyes para el trato de los nativos conocidas con el nombre de leyes de las indias estas establecían un conjunto de estatutos donde se consideraban a los aborígenes como vasallos de la corona y debían ser formados en la cultura ibérica , de estos reglamentos se valió el conquistador para reducir a la población , haciendo una interpretación a su favor para explotarlos obligándoles a trabajar en sus haciendas , en vista de las constantes violaciones a estos reglamentos Fray Bartolomé de las Casas se vuelve un férreo defensor de los naturales consiguiendo que sean exonerados de los trabajos más fuertes pero en cambio favorece la explotación de la población negra la cual según este clérigo es más acta para los trabajos duros, trayendo consigo la captura y venta de grandes contingentes de esclavos procedentes del continente africano.

Por su parte, la jurisdicción político – territorial de Trujillo dependía de la Provincia de Venezuela que estaba bajo el control de un gobernador y capitán general, esta provincia a su vez se dividía en ciudades o partidos capitulares los cuales estaban controlados por un funcionario denominado “Teniente de Gobernador o Alcalde Mayor”, este funcionario era designado por el gober-

nador y capitán general entre sus funciones debía: garantizar el orden, la paz, la justicia y el progreso económico de la ciudad que se le confería.

Además, existía el sistema de organización conocido como cabildo, según Briceño (1984: 73) es “el de Trujillo es el primer cabildo de la Cordillera”, este se integraba por el Teniente de Gobernador quien concentraba la autoridad militar, era presidente del organismo, alcalde y encargado de hacer cumplir las leyes de la corona española. Luego se incorporan dos alcaldes, el de primer voto, quien era al mismo tiempo el teniente de justicia mayor, el alcalde de segunda elección y mas el procurador general. Entre los que ostentaron el cargo de alcalde de primer orden tenemos a: Nicolás de Mendoza (1783), Rodrigo de la Bastida Briceño (1784); y el cargo de alcalde ordinario de segundo orden tenemos a: Francisco Miguel de Goicochea y como procurador a Antonio Barroeta.

Por otra parte, es en Trujillo donde se da el primer asilo político de América en el año de 1560 el cual fue otorgado por Diego García de Paredes que para la fecha fungía nuevamente como Teniente de gobernador de la ciudad de Trujillo en sustitución de Francisco Ruiz, y se lo concede a su amigo Juan Rodríguez de Suarez fundador de la ciudad de Mérida, quien era objeto de persecución por una sentencia de la Real audiencia de Santa Fe por haber fundado en San Juan de Lagunillas el 9 de octubre de 1558 a Mérida sin licencia o permiso para fundar pueblo alguno, es sentenciado a morir arrastrado de la cola de un caballo este escapa de sus captores y se refugia en tierras trujillanas evitando así que se cumpla la sentencia. Con ello, podemos inferir que, a pesar de estar las colonias sometidas a las leyes de la corona española, poseían ciertos derechos de jurisdicción que le permitían actuar libremente sobre los territorios que estaban bajo la protección de algún funcionario real.

Aspectos económicos

La economía de Trujillo durante el periodo histórico colonial se puede dividir en dos etapas una de gran opulencia y lujos que va desde el año de 1570 con el definitivo establecimiento en el valle de los Mucas de la ciudad trujillana durando este esplendor económico hasta el año de 1674, y otra etapa que de economía de subsistencia que se genera en el año 1674 a raíz de los terremotos e inundaciones que destruyeron las haciendas de cacao, seguido del asedio y saqueo en el año 1678 llevado a cabo por el pirata francés Grammont de la Mote.

Briceño (ob cit :87) hace énfasis en la magnificencia de la arquitectura de la ciudad “sus grandes casas, verdaderas mansiones construidas de sillería,

tapia y ladrillo, con escudos de piedra en sus portales”. Esto demuestra, que el comercio de los productos agropecuarios, integrados principalmente por el cacao, añil, caña de azúcar y cueros de gran calidad con el reino de Granada, Coro, Maracaibo, Caracas y los llanos permitían a los encomenderos y terratenientes de Trujillo amasar grandes riquezas las cuales eran empleadas en la construcción de hermosas edificaciones donde podían hacer alarde de su buena posición económica, pero esta fue la etapa más de mayor poder adquisitivo de la sociedad trujillana la cual se codeaba con la más alta aristocracia de las provincias y virreinos del imperio español.

Morón (1960) menciona que la cría de ganado menor específicamente cerdos prospero de una manera significativa permitiendo cubrir el mercado local y zonas aledañas.

Rengifo (2006) señala, que es en Trujillo donde en el año de 1610 donde se concede por disposición del rey el segundo mayorazgo de Venezuela, cabe destacar que en el país solo funcionaron dos sistemas de esta magnitud el de los Bolívar y el de los Corneles en tierras trujillanas, este sistema se caracterizaba por la herencia de las propiedades por consanguinidad, es decir, solo descendientes directos del propietario podían ser los dueños de las tierras, esta sucesión hereditaria finalizara el año de 1748 por falta de miembros de la esta casta, ante esta circunstancia el cabildo de la ciudad se vio en la necesidad de concederle los bienes al convento Reina de los Ángeles, quienes obtuvieron grandes caudales financieros producto de su explotación.

Quién iba imaginar que una sociedad tan prospera caería un siglo más tarde en la más fuerte decadencia económica, producto de los fuertes embates de la naturaleza y para acrecentar sus calamidades el saqueo de los piratas. El año de 1674 fue el inicio del Armagedón de la economía trujillana una serie de temblores que luego dieron origen a un fuerte terremoto en este año que causo grandes destrozos en la arquitectura de ciudad, además producir grandes deslizamientos de talud de tierras que cubrieron plantaciones de cacao o generan represas en los ríos que luego se desbordaron arrasando haciendas enteras. Palme (1993:20), hace mención a la influencia desfavorable de este desastre natural en la economía “la consecuencia más grave de los daños causados por el terremoto a la población, parece haber sido, no tanto la destrucción de los edificios, sino más bien la pérdida de las haciendas”. Impacto dura para el pueblo, ya que a diferencia de Perú y México que poseían grandes riquezas minerales basadas en las grandes minas de oro y plata, en cambio la economía venezolana al igual que la trujillana se fundamentaba en su totalidad en

la explotación de las tierras y en la cría de ganado, siendo una pérdida de esta el colapso de sus medios de producción y por ende la ruina de sus pobladores.

Pero el destino todavía le tenía guardada otra sorpresa terrible a los habitantes de Trujillo, en el año de 24 de agosto de 1678 llega el pirata francés Estaban Grammont de la Mote en búsqueda de riquezas en estas tierras las cuales apenas se estaban recuperando de las pérdidas acaecidas por el terremoto de 1674, por ello no encontró resistencia armada que le hiciera frente consiguiendo tomar la ciudad con facilidad, en primer instancia Grammont decide exigir un rescate conformado por mil piezas de ocho reales y mil sacos de harina, como los habitantes empobrecidos no tenían la forma de pagar, el pirata decide saquear y quemar la ciudad causando daños en la ya precaria economía que según Briceño (ob cit:88) “no fue posible reponerse cabalmente del aniquilamiento a que los condeno Grammont”. La economía que en sus principios permitió el lujo y el derroche fue como una estrella fugaz pasajera e intermitente, el resto del periodo colonial se sumergió en una economía de subsistencia basada la misma en un sistema de producción agropecuario, pero a menor escala.

Aspectos sociales

La estructura social no dista mucho de la que se desarrolló en las demás colonias del nuevo reino ibérico, entre ello tenemos a la cabeza los blancos peninsulares quienes son nacidos en España y por ende ostentan los puestos más altos dentro la sociedad, luego tenemos a los blancos criollos quienes eran los descendientes directos de los blancos peninsulares pero a diferencia de ellos solo podían controlar puestos intermedios su importancia radicaba en que controlaban el poder económico, es decir, eran los grandes hacendados, en el caso de los blancos de orilla eran los nacidos en las islas canarias solo se podían dedicar a trabajos considerados por las clases altas como de escaso prestigio como los barberos, pulperos, artesanos y zapateros, en el caso de los indios ocupaban puestos de servidumbre además de trabajos agrarios en las haciendas de los blancos Peninsulares y de los blancos criollos y por último están los esclavos traídos de África para hacer las labores más fuertes, ya que eran considerados animales de trabajo no tenían ningún derecho eran la clase más marginada dentro de la sociedad trujillana.

Hasta en la distribución de los asentamientos en la ciudad de Trujillo influía la condición de status social a la que se pertenecía, es por ello que los:

...peninsulares y sus descendientes se ubicaron alrededor y en las cercanías de la Plaza Mayor. Los aborígenes, los esclavos y los hijos de los blan-

cos con india y negra (mestizo, mulatos, cuarterones), obligatoriamente tendrían que construir sus viviendas en la periferia (Barroeta, 2011:27).

Por otra parte, para que un negro pudiera gozar de su libertad debía de pagar a su amo el precio que el considerara como el valor justo como indemnización por concederle este beneficio, Briceño (ob,cit:108) hace alusión a un caso “ Doña María Jacinta Moreno, viuda de don Simón Valladares, otorga la libertad al mulato Juan Manuel, esclavo, de 17 años, por haber recibido de la madre de este la negra Margarita , 50 pesos, el precio justo”. Con esto se puede observar que los negros como clase social estaban desamparados, por no poseer leyes que les brindaran protección y apoyo, porque no eran considerados seres humanos sino simples bestias laborales.

En cuanto a la educación en sus comienzos estaba dirigida a la implantación de la cultura española sobre la base de los pueblos aborígenes pertenecientes a la nación Cuicas, esta se aplicó a en los sitios de encomiendas o en los pueblos de doctrina , una era implementada por el español encargado de la encomienda quien debía enseñar a los indios que estaban bajo su tutela a leer , escribir el castellano , al igual que las oraciones y ritos pertenecientes a la iglesia católica , y otro sistema de enseñanza basado en los mismo preceptos pero llevado a cabo por miembros de alguna orden religiosa.

Contreras (1998), expresa que en la ciudad de Trujillo la enseñanza que se le impartía a la alta aristocracia se dictaba en los tres conventos con los que contaba como: el convento san Francisco, el convento de Santo Domingo de Guzmán y el convento Regina Angelorum, en estos se impartían, clases de lectura, escritura, gramática y oratoria. Pero en esta época solo podían acceder al conocimiento los hijos de las familias más ricas de la ciudad, las personas de pertenecientes a los grupos de escasos recursos económicos y status social estaban condenadas a vivir en la ignorancia logrando con esto la manipulación de estas grandes masas humanas. En el caso de las mujeres recibían un tipo de educación distinto al de los hombres, se les enseñaba a leer escribir, música, etiqueta y labores domésticas, ya que su participación era de complemento del hombre en el entorno social.

Además, el terremoto de 1674 y la invasión de la ciudad por el pirata Grammont en 1678, causaron un grave desequilibrio en la balanza económica que sustentaba, los lujos y calidad de vida de los grandes terratenientes trujillanos que al ver sus haciendas destrozadas por los embates de la naturaleza y los saqueos de los ruines paritas deciden emigrar de la ciudad, trayendo consigo una

disminución de la tasa poblacional. Quedando solo unas pocas familias que deciden no abandonar su tierra de origen y que solo podrán ostentar un sistema de producción de subsistencia, ya que Trujillo no volverá a poseer las grandes riquezas que lo caracterizan en los primeros años del proceso de la colonia.

Aspectos culturales

La diversidad de tradiciones que confluyeron durante este periodo, permitió crear un colash cultural, es decir, una simbiosis de nuevas expresiones, todas enmarcadas, en una estructura regida por las castas o clases sociales, donde el estatus era el principal condicionante. Es conveniente, mencionar que las tierras trujillanas ya poseían un conjunto de grupos étnicos que por ende tenían una amalgama de tradiciones, basadas en culto a los elementos naturales, siendo este motivo de choque con la cultura española la cual estaba regida por un férreo dogmatismo basado en la religión católica, siendo esta la que domina todos los aspectos de la vida del reino ibérico, a diferencia de los demás reinos europeos España todavía estaba sumida en la etapa conocida como el oscurantismo, caracterizado por el control total de la iglesia en la forma de vida de las personas y impidiendo las investigaciones, produciendo esto grandes atrasos a la sociedad.

Es por ello, que lo primero que hizo el español al monto de llegar al territorio de la nación cuicas fue quemar sus templos y destrozar sus ídolos, ya que eran considerados como ritos satánicos, Contreras (2003) nos habla de la majestuosidad de un templo erigido en las tierras del actual Escuque donde los aborígenes adoraban a la diosa Icaque quien era la patrona religiosa de las tribus escuqueyes, en el año 1548 el conquistador Diego Ruiz de Vallejo realiza una excursión a estas tierras en búsqueda de oro producto de las leyendas creadas por los rivales de escuqueyes los gayones de Barquisimeto, los conquistadores al no encontrar las riquezas que deseaban se dan a la tarea de destruir el templo lo que provocó la ira de los nativos quienes combaten al invasor que les profana sus deidades, pero las armas de guerra de los españoles se imponen frente a la fuerza y temple de los valerosos nativos, serán estas tierras donde en el año de 1557 el capitán Diego García de Paredes establezca la primera fundación de Trujillo.

Pero otra parte, la mezcla de la tres razas blanco, indio y negro creó una nueva expresión conocida como la santería donde los nativos crearon nuevos ritos para adorar tanto elementos naturales y figuras pertenecientes a la iglesia católica, Fonseca (1955) explica que la santería llevada a cabo por los grupos indígenas y

de negros desato una fuerte persecución por la autoridades eclesiásticas quienes con amenazas de excomunión ,castigos corporales como azotes y hasta la muerte asecharon a los seguidores de esta práctica , tal es el caso de arzobispo Francisco del Rincón que en el Año de 1712 realizo jornadas de búsqueda intensiva de lugares de culto a deidades nativos y de ritos de santería haciendo a los que eran encontrados en estas prácticas quemar sus centros de adoración , encender hogueras donde atizaran las llamas con sus ídolos , recibieran azotes en las plazas y por último eran obligados a servir en los conventos en condición de mayorazgo sin remuneración alguna. Pero estos castigos no evitaron que las tradiciones de culto se erradicaran porque han perdurado muchas de ellas hasta la actualidad.

Ahora bien, Contreras (ob,cit) trae a colación un episodio sucedido en el año 1673 durante un procesión del santo Cristo durante la celebración de semana santa cuando la hermana del padre Ruíz quien era el párroco de la catedral de esa época protagonizo un episodio de conflicto , ya que se acostumbraba ordenar a las personas por su condición social en las distintas filas para participar en la procesión en esta ocasión Daña María Ruiz decidió ocupar su puesto y dejar que permaneciera a su lado la esclava Juana , este simple hecho causo la cólera de Doña Luisa de Saveedra quien al observar que la mestiza estaba en la fila de la aristocracia , se abalanza con odio sobre la esclava y la arrastra hasta la fila de los sirvientes . Este episodio vislumbra, el hermetismo y el recelo de las clases dominantes en cuidar su estatus ante la mirada pública.

Consideraciones finales

Producto del proceso de indagación y reflexivo que se llevó a cabo para el diseño de esta investigación, se logró establecer la existencia de dos periodos históricos que marcaron el devenir social del Trujillo colonial. Uno que va de 1570 que es la fecha en la cual Trujillo deja de ser una ciudad nómada para radicarse en el próspero Valle de la tribu Mucas , Rengifo (ob.cit) menciona que en su época de esplendor la ciudad tenía una gran concentración de mansiones habitadas por las familias Pacheco , Briceño, Mendoza y Azuaje las cuales lucían en sus frentes escudos hechos de piedra tallada simbolizando los escudos de heráldica de sus ancestros europeos , tres conventos reflejaban el nivel de desarrollo de la sociedad trujillana, para la época solo las ciudades con un significativo caudal económico podían tener centro de formación cultural y educativa como los conventos donde se formaban los hijos de los terratenientes provinciales.

Es en Trujillo donde se desarrolla el según mayorazgo de Venezuela perteneciente a la familia Cornieles , siendo el primero el de la familia Bolívar ,

este sistema de propiedad de las tierras le permitía heredar dichas posesiones a los descendientes ligados por parentesco sanguíneo con el propietario al cual se le concedió la merced del rey. Según Briceño (1997) el mayorazgo de los Cornieles fue el más grande de Venezuela, el cual estuvo bajo la potestad de esta familia desde el año 1610 hasta el 1748 cuando muere el último miembro de este linaje y por falta de sucesor el cabildo de la ciudad le concede estas propiedades a los monjes del convento Reina de los Ángeles.

Todo esta opulencia se ve afectada un siglo después de su establecimiento cuando en el año de 1674 se genera un segundo periodo de decadencia producto de un serie de terremotos desestabilizan la ciudad, Palme (ob.cit) menciona que los movimientos telúricos de esta fecha derrumbaron las construcciones frágiles, dañaron levemente las fachadas de los conventos y formaron diques en las quebradas, lo que produjo inundaciones que arrasaron con las plantaciones de cacao que era el principal rubro que generaba riquezas.

Aunado a esto en el año 1678 el pirata Grammont saquea la ciudad, con respecto a este hecho Medina (2010) menciona que la incursión del pirata francés fue como una maldición que sumió a Trujillo en la miseria, ya que los pocos habitantes que quedaban en la ciudad después de la terremotos fueron acecinados por el cruel bucanero, lo que lograron huir se establecieron en las ciudades vecinas, como Maracaibo, Mérida y Barinas, algunos decidieron volver a repoblar su tierra natal pero su economía seria de subsistencia, ya que el temor por otra masacre, permaneció en la memoria de los supervivientes por décadas. y el brillo que caracterizo a la sociedad que era la segunda más importante de Venezuela, fue desplazado por un paisaje de casas en ruinas, caminos dañados y pocos habitantes, se podría comparar como un pasaje de una pueblo fantasma de una película del lejano Oeste.

Referencias

Bibliográficas

- ARELLANO, Antonio (1974). *Breve Historia de Venezuela* (2^{da} edición). Caracas: Italgráfica.
- BARROETA, Segundo (2011). *Trujillo, sus calles y su gente*. Caracas: JHL Editorial Express C.A.
- BRICEÑO IRAGORRY, Mario (1984). *Historia del Estado Trujillo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Caracas Venezuela.

- BRICEÑO IRAGORRY, Mario (1997). *Mi Infancia y Mi pueblo*. Trujillo (Venezuela): Edición Comisión Regional-Trujillo.
- Centro de Estudios del Desarrollo. (1986). *Formación Histórico –Social de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la biblioteca Universidad Central de Venezuela. Caracas Venezuela.
- CONTRERAS, Bernardo (1988). *Trujillo y la Educación en el Periodo Colonial* (2^{da} edición). Caracas: Fondo editorial Tropykos.
- CONTRERAS, Bernardo (2003). *Historia Trujillana*. Caracas: Fondo editorial Tropykos.
- FONSECA, Amílcar (1952). *Orígenes Trujillanos*. Caracas: Tipografía Garrido.
- GONZÁLEZ CRUZ, Francisco (2005). *Una Visión Geohistórica de Trujillo*. Valera: Fondo Editorial Universidad Valle del Momboy. Valera Venezuela.
- MEDINA, Alí (2010). *Lienzos Trujillanos*. Trujillo (Venezuela): Ediciones Centro de Historia del Estado Trujillo.
- MONTERO, Maritza y HOCHMAN, Elena (2005). *Investigación documental. Técnicas y procedimientos*. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela, C.A.
- MORÓN, Guillermo (1960). *Historia de Venezuela*. Caracas: Colección Libros Revistas Bohemia.
- PALME, Christl (1993). *Los terremotos de los Años 1674, 1775 y 1886 en Trujillo*. (Venezuela): Universidad de Los Andes.
- RENGIFO, Diana (2006). *Breve historia ilustrada de Trujillo*. Trujillo (Venezuela): Fondo editorial Arturo Cardozo.